

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.****INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS****DATOS DEL INFORME**

<b>Periodo a Certificar:</b>	<b>Desde:</b>	2026-03-01	<b>Hasta:</b>	2026-03-31
<b>Nombre del Contratista:</b>	YULY ANDREA BUITRAGO MELO		<b>Número de Documento:</b>	1023902955
<b>Correo Electrónico:</b>	yulybuitrago05@gmail.com		<b>Número Telefónico:</b>	3115579283
<b>Nombre del Supervisor:</b>	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	<b>Cargo:</b>	DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS	<b>Código Grado:</b> -

**DATOS DEL CONTRATO**

<b>No. Contrato:</b>	2300-2026	<b>Año Contrato:</b>	2026	<b>CDP Contrato Inicial:</b>	296
<b>Perfil:</b>	ENFERMERO ESPECIALIZADO				
<b>Dirección a la que Pertenece:</b>	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
<b>Unidad de Servicios:</b>	USS TUNAL				

**LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS**

<b>Centro de Costos</b>	<b>Dirección</b>	<b>Unidad</b>	<b>Total</b>	<b>Procentaje(%) Centro de Costos</b>
B02TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS TUNAL	\$5580186	100%
<b>VALOR SERVICIO PRESTADO MES:</b>	<b>\$ 5580186</b>	<b>CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CIENTOOCHENTA Y SEIS PESOS</b>		

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO**

<b>Fecha de Inicio del Contrato</b>	2026-01-31	<b>Fecha de Terminación del Contrato Inicial</b>	2026-06-30
<b>No. Cuenta Según el Mes Certificado</b>	<b>Mes Cuenta de Cobro</b>	<b>Valor a Pagar</b>	
1	FEBRERO	\$ 5580186	
2	MARZO	\$ 5580186	

<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>PAGOS REALIZADOS</b>	<b>SALDO DEL CONTRATO</b>
\$ 27900930	\$ 27900930	\$ 11160372	\$ 16740558

<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)</b>	<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN</b>	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b>
--	---	-----------------------------

1	1.Brindar apoyo técnico como profesional de la salud a la gestión de los procesos asistenciales desarrollados en las Unidades de Servicios de Salud asignadas, conforme a las orientaciones del supervisor del contrato.	-Cumplimiento de actividades asignadas, verificación del funcionamiento y gestión de las USS Tunal.	-Funcionamiento /organización /seguimiento y cumplimiento de la prestación del servicio.
2	2. Apoyar la articulación técnica de las acciones administrativas y asistenciales, mediante análisis, acompañamiento y generación de insumos que contribuyan a la adecuada prestación de los servicios en las unidades asignadas.	-Articular las acciones administrativas y asistenciales para la adecuada prestación de los servicios en las unidades asignadas.	-Cumplimiento con la prestación del servicio. -Indicadores de Gestión
3	3. Apoyar la revisión y validación técnica de la programación de turnos del personal asistencial y/o de los cronogramas de actividades de los contratistas, con el fin de generar observaciones y recomendaciones que contribuyan a la continuidad y funcionalidad del servicio, sin que ello implique dirección o subordinación del talento humano.	-Realizar la validación de la programación de turnos de los funcionarios y/o cronograma de actividades de contratistas.	-Verificación talento humano, para la adecuada prestación del servicio.
4	4. Apoyar el seguimiento técnico al funcionamiento de los servicios, evaluando aspectos relacionados con oportunidad, accesibilidad, seguridad, continuidad y pertinencia, a partir del análisis de información disponible (registros de asistencia, puntualidad, permisos y vacaciones), como insumo para la toma de decisiones institucionales.	-Realizar la validación de la programación de turnos de los funcionarios y/o cronograma de actividades de contratistas.	-Verificación talento humano, para la adecuada prestación del servicio.
5	5. Apoyar la gestión y proyección de respuestas a los requerimientos, peticiones, quejas y solicitudes relacionadas con los servicios y procesos asignados, conforme a los lineamientos institucionales y dentro de los términos legales.	-Aportar para el trámite y respuestas a los requerimientos, peticiones, quejas del servicio y de los procesos asignados.	-Cumplimiento con los tiempos establecidos para dar respuesta de los diferentes requerimientos.
6	6. Brindar acompañamiento técnico a las actuaciones adelantadas por los entes de control, cuando se requiera, en relación con los servicios y procesos a cargo. °	-Aportar para el trámite y respuestas a los requerimientos, peticiones, quejas del servicio y de los procesos asignados.	-Cumplimiento con los tiempos establecidos para dar respuesta de los diferentes requerimientos.
7	7. Apoyar la gestión, análisis y seguimiento de los indicadores de eficiencia y efectividad de los servicios y/o procesos asignados, contribuyendo a la consolidación de información para la evaluación del desempeño institucional.	--Apoyar la elaboración y velar por la implementación de los formatos, protocolos, guías, procedimientos de la Subred Sur y generar adherencia por parte del servicio y/o proceso a cargo, garantizando las normas universales de bioseguridad.	--Actas de socialización y aporte a la construcción de documentos.
8	8. Apoyar la elaboración, actualización y seguimiento a la implementación de formatos, protocolos, guías y procedimientos institucionales de la Subred Sur, promoviendo su adherencia en los servicios asignados y garantizando el cumplimiento de las normas universales de bioseguridad.	-Apoyar la elaboración, actualización y seguimiento a la implementación de formatos, protocolos, guías y procedimientos institucionales de la Subred Sur, promoviendo su adherencia en los servicios asignados y garantizando el cumplimiento de las normas universales de bioseguridad.	--Actas de socialización y aporte a la construcción de documento
9	9. Desarrollar las demás actividades compatibles con el objeto contractual y el perfil profesional, que contribuyan al fortalecimiento de las actividades misionales de la Dirección de Servicios Hospitalarios, previa coordinación con la supervisión del contrato.	--Gestionar y promover políticas institucionales que permitan brindar un servicio con calidad y oportuno. -Diseñar e implementar estrategias que contribuyan al desarrollo	--Realizar supervisión del cumplimiento de actividades del a cargo

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL								
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	\$ 5580186
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA				
2026	FEBRERO	2026	03	24	9501730909	-		
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS			
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado				NO	PORVENIR	\$ 2232074	\$ 357132	\$ 360000
Salud					COMPENSAR		\$ 279009	\$ 281300
ARL				3	SURA		\$ 54373	\$ 54900
Caja de Compensación				NO		<b>Total</b>	<b>\$ 647792</b>	<b>\$ 696200</b>
INFORMACIÓN DE PAGO								
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.		Tipo de Cuenta	AHORROS		Número de Cuenta	4800367676	
HISTÓRICO								
OBSERVACIÓN					USUARIO			FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					YULY ANDREA BUITRAGO MELO			2026-03-19 20:24:42
RECHAZADO SUPERVISOR					NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA			2026-03-22 12:07:08
RECHAZADO SUPERVISOR					NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA			2026-03-22 12:07:08
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					YULY ANDREA BUITRAGO MELO			2026-03-24 11:59:01
ACEPTADO SUPERVISIÓN					NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA			2026-03-24 17:28:36
ACEPTADO CONTRATACIÓN					EVELYN XIMENA SASTRE PINEDA			2026-03-27 11:56:10
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA					ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO			2026-04-13 20:37:18

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

**NOTA:** La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



**NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA**  
**DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS**